# EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19 | TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXVIII | Palma de Mallorca juéves 18 de Octubre de 1894 | Núm. 12304


## León XIII y Castelar

Roma 11.

El Sr. D. Emilio Castelar, desde hace tres dias llegado á Roma, fué recibido ayer en especial audiencia que se prolongó cerca de una hora por el Padre Santo. Decidido á no hacer ni recibir visitas de personajes políticos de Italia con quienes desde hace tiempo mantiene íntimas relaciones hasta haber ofrecido sus homenajes al Padre común de los fieles, pues su viaje á la Ciudad Eterna ha tenido por principal objetivo postrarse á los pies de León XIII, además de pedir por escrito una audiencia. apenas llegado á Roma hizo una visita personal al cardenal secretario de Estado su Eminencia Rampolla, á quien ya conocía como Nuncio que fué en España.

Cualesquiera que sean las diferencias que nos separen del eminente escritor y del presidente que fué de la república española, quien mas tarde con el apoyo dado á las bases de reconstrucción moral y religiosa y al orden público y social de nuestra patria, ha corregido los errores de su juventud, nos es altamente grato que un compatriota tan ilustre haya merecido del eminente Pontífice que rige la Cátedra de San Pedro, distinciones pocas veces usadas con ningún repúblico, y que han dejado huella profundísima de gratitud en el corazón del señor Castelar, como lo hemos oído de sus propios labios. Citado á las once y media en el Vaticano, le esperaba en la sala llamada de los *arazzis* ó tapices el maestro de Cámara monseñor de Azevedo, y en la escalera monseñor Merry de Val, camarero participante de Su Santidad, hijo de nuestro embajador cerca de la Santa Sede y designado por el mismo Papa para que como compatriota suyo le tuviese compañía durante los breves minutos que tardó en recibirle en sus habitaciones privadas, de donde, introducido momentos despues de las doce, no salió hasta sonada la una del día, y no sin que por espacio de tres veces le detuviese con señaladas muestras de bondad el Padre Santo cuando temiendo el insigne repúblico serle molesto quiso abandonar las apostólicas estancias. Al entrar en ellas, y queriendo postrarse á las plantas del sucesor de San Pedro, Leon XIII le abrió sus brazos dándole á besar su augusta mano y sentándolo al lado del escritorio donde estaba el Pontífice.

Es imposible decir lo que ha traspirado salvo la parte naturalmente reservada, de un coloquio que duró una hora, del que hablan todos los diarios de Roma, y ha sido telegrafiado en sus puntos fundamentales por las agencias telegráficas. Diré, sin embargo, que la cuestión culminante tratada en esta conferencia ha sido la cuestión social, manifestándose el señor Castelar profundamente admirado de las Encíclicas á ella dedicadas por el gran Pontífice de nuestros tiempos, al cual le fué en estremo grato que el publicista español, con su memoria prodigiosa, le recitase trozos enteros de estas mismas Encíclicas, testimonio del estudio que de ellas había hecho y del valor inestimable que daba á la palabra y á las ideas de León XIII. Abrazando luego la conversación la situación de Europa y los intereses del catolicismo en todo el mundo, el Papa dijo los esfuerzos por él practicados para la reconciliación de la Santa Sede con Alemania, Bélgica, Suiza y Rusia, de cuyo Emperador habló con el más alto elogio, diciendo unir sus preces al Señor con las oraciones que aquella misma mañana se elevaban en la capilla de la embajada moscovita para la salvación de una vida preciosa á la paz de Europa. Discurriendo sobre Francia, León XIII manifestó su profundo convencimiento de que, aconsejando á los católicos, cualesquiera que pudiesen ser sus sacrificios de opinión, adherirse lealmente al órden de cosas establecido en la nación cristianísima, habia creido realizar una gran obra de pacificación moral, é impedir con el triunfo de la anarquía revolucionaria en Francia un nuevo 1848 en Europa. De lo cual, y siguiendo el mismo órden de ideas, dedujo que al apoyar con todos sus esfuerzos cerca del episcopado, del sacerdocio y del pueblo español su adhesión sin reserva á las instituciones, aun prescindiendo del amor que siente hácia su augusto ahijado y á la escelsa madre, hacía un servicio á la paz de España y á los verdaderos intereses de la Iglesia. En esta parte el Padre Santo tuvo palabras de encomio para la actitud del señor Castelar en España, favoreciendo esta misma paz el órden social y los intereses de la religión, que ya había demostrado tener en alta estimación cuando ejerció la presidencia de la república, borrando con su conducta hácia la Iglesia y mas tarde con sus esfuerzos contra la anarquía revolucionaria los tiempos procelosos de su juventud, y aquellas páginas de Dios y el Vaticano que con paternal sonrisa recordó Su Santidad. Cree el Papa que cualesquiera que sean las escitaciones que algunos espíritus ardientes del carlismo dirijan para turbar la paz de que tanta necesidad tiene España, la influencia ejercida por la Santa Sede y la sensatez de los españoles atentos á lss consejos del Vicario de Jesucristo impedirán todo género de turbulencias en nuestra patria. Estendiendo despues sus miradas como pastor universal á las tierras descubiertas por Colón, dijo estar ultimando dos epístolas pontificias, destinada la una á la América del Norte y la otra á la América española, aparte su gran Encíclica sobre la unión de las Iglesias de Oriente y de Occidente, añadiendo que se proponía presidir las conferencias que los patriarcas de Oriente, en unión de aquellos cardenales mas conocedores de las cuestiones orientales, tendrán en Roma á fines del presente octubre.

El señor Castelar quedó tan encantado de la audiencia vaticana, que se propone apenas regrese á Madrid dedicar á ella un opúsculo especial, consignando su opinión de ser León XIII uno de los mas grandes pensadores de nuestros tiempos, aparte altísimo Pontífice y príncipe Soberano eminente. Le admiró la lucidez de aquel espíritu, y sobre todo que en aquella edad avanzada la palabra del Papa, que no tiene necesidad de corregir ni una sola frase, aun espresándose en lengua francesa, que no es la suya, no decayese un momento en su elevación durante el largo tiempo de un coloquio para él inolvidable.

El señor Castelar ha sido visitado en el hotel del Quirinal, donde habita, por numerosas personas de todas las clases sociales y de todos los partidos. Los príncipes de Odescalchi pertenecientes á la familia del gran Pontífice que tanto contribuyó á que los turcos alzasen el sitio de Viena, el príncipe Doria, que lleva en sus blasones los de Lepanto, y el presidente del Consejo llegado de Nápoles, le han invitado en sus palacios. Dentro de cuatro dias partirá para Nápoles, proponiéndose regresar muy pronto á Madrid, donde, aparte sus otros trabajos y el libro que va á dedicar á este viaje á la Ciudad Eterna, se propone emprender con empeño su anunciada historia de España.—X.

## La cuestión cubana

Ahora que se discurre con tan grande atención sobre las reformas del Sr. Maura, creemos conveniente reproducir las ideas más capitales de este proyecto, presentado en el Congreso de junio del año pasado.

Base 1.ª

La ley municipal vigente en la isla, quedará modificada en cuanto sea menester para los fines siguientes:

Las cuestiones relativas á la constitución de los municipios ó de las corporaciones municipales (agregación, segregación, deslinde de términos, incidencia de elecciones, capacidad de los electos y demás análogos), serán resueltas sin ulterior recurso por la Diputación provincial.

Serán alcaldes los concejales elegidos por los Ayuntamientos, mientras el gobernador general no estime oportuno nombrar otro miembro de la corporación debiendo ejercer aquellas autoridades, además de las funciones activas de la administración, como ejecutores de los acuerdos de los Ayuntamientos, la representación y delegación del gobierno.

Para que los Ayuntamientos y las Juntas asociadas designen los recursos y arbitren los medios que prefieran en cada pueblo para cubrir los gastos del municipio y satisfacer el contingente provincial, se les concederá toda la latitud de facultades que sea compatible con el sistema tributario del Estado.

La Diputación provincial revisará los acuerdos de las corporaciones municipales relativos á la formación ó alteración de sus presupuestos, sin mermar las facultades discrecionales de aquellas.

Base 2.ª

Será reformada la ley provincial vigente en la isla de Cuba con los fines siguientes:

Para los efectos de los artículos 82 y 84, con arreglo al 89 de la Constitución, toda la isla formará una sola provincia, dividida en las seis regiones que actualmente están gobernadas como provincias distintas.

La única Diputación provincial de la isla ejercerá en pleno todas sus funciones, estará formada por 18 diputados, cuyos cargos durarán cuatro años, y se renovarán por mitad de dos en dos años.

El Gobierno general, oída la Junta de autoridades, podrá suspender la Diputación, ó sin aquel requisito decretar por sí la suspensión de sus individuos mientras quede bastante número de ellos para deliberar, en los casos siguientes:

1.º Cuando la Diputación ó alguno de sus miembros traspase el límite de sus facultades legítimas, con menoscabo de la autoridad gubernativa ó judicial, ó con riesgo de alteración del órden público.

2.º Por razón de delincuencia.

La Diputación provincial podrá proponer al gobierno, por conducto del gobernador general, la iniciativa de reforma de las leyes promulgadas en la isla. Con sujeción á ella, acordará todo cuanto estime conveniente para el régimen en toda la isla de las obras públicas, de las comunicaciones telegráficas y postales, terrestres y marítimas; de la agricultura, industria y comercio; de la inmigración y colonización; de la instrucción pública, de la beneficencia y sanidad. Formará y aprobará todos los años los presupuestos, con suficientes recursos pasa dotar aquellos servicios.

Al gobernador general, como jefe superior de las autoridades de la isla, incumbirá ejecutar todos los acuerdos de la Diputación. A efecto, como delegado de aquél, la dirección de Administración local tendrá á su cargo los servicios dotados con el presupuesto provincial, y la contabilidad referente al mismo, y será responsable de la inobservancia de las leyes y de las resoluciones legítimas de la Diputación.

Cuando el gobernador reputare contrario á las leyes ó á los intereses generales de la nación cualquier acuerdo de la Diputación provincial, podrá suspender su ejecución, adoptar por sí mismo, interinamente, las providencias que exigiesen las necesidades públicas que queden desatendidas por efecto de la supresión.

Como delegados del gobernador general habrá gobernadores regionales en las seis demarcaciones que ahora son provincias.

Base 4.ª

El Consejo de administración de la isla de Cuba estará constituido y funcionará del modo que á continuación se expresa.

Serán presidentes y vocales natos:

El gobernador general.

El reverendísimo arzobispo de Santiago de Cuba, ó en su ausencia, el reverendo obispo de la Habana.

El comandante general del apostadero.

El general segundo cabo.

El coronel decano del cuerpo de voluntarios.

Los diputados provinciales que hayan entrado en el segundo bienio de su cargo.

Al implantarse esta ley, y cuando quiera que la Diputación hubiese sido renovada de una vez en su totalidad serán vocales natos del Consejo aquellos diputados provinciales que estén más próximos á cesar en sus cargos, con arreglo á la base segunda.

Para ser nombrado consejero, exceptuados los dos ponentes, se requiere algunas de las cualidades siguientes:

Ser ó haber sido presidente de Cámara de Comercio, de la Sociedad Económica de Amigos del País, del Casino Español de la Habana ó del Círculo de Hacendados.

Ser ó haber sido rector de la Universidad ó decano del Colegio de Abogados de la Habana.

Figurar con cuatro años de antelación entre los cincuenta mayores contribuyentes de la isla por impuesto sobre la propiedad inmueble, ó entre los cincuenta mayores contribuyentes por el ejercicio de profesión industria ó comercio.

Haber sido elegido dos ó más veces presidente de la Diputación.

Las funciones del Consejo serán puramente consultivas, deliberará siempre en pleno sin perjuicio de las comisiones que acuerde conferir á sus individuos para el esclarecimiento de los asuntos en que haya de informar.

Deberá ser oido:

1.º Sobre los presupuestos generales de gastos y de ingresos, cuyos proyectos serán elevados todos los años, dentro del mes de Marzo ó antes, al ministerio de Ultramar, formulados en los términos que el Consejo estime más conveniente, á fin de que el Gobierno los presente á las Córtes sin otras variaciones que las indispensables, si llega el caso, para asegurar el pago de la Deuda y los servicios necesarios para la seguridad del Estado y la administración de justicia.

2.º Sobre las cuentas generales que la intendencia de Hacienda rendirá sin excusa todos los años, dentro del semestre siguiente á cada ejercicio económico, comprensivas de los ingresos y gastos liquidados y realizados en la administració del presupuesto general de la isla.

3.º Sobre los asuntos del patronato de Indias.

4.º Sobre los acuerdos de la Diputación provincial que den ocasión á que intervenga el Gobierno, con arreglo á la base 2.ª

5.ª Sobre las propuesta de reformas legislativas que emanen de la Diputación antes de elevarlas al Gobierno.

6.º Sobre destitución ó separación de alcaldes y regidores.

7.º Sobre los demás asuntos de carácter administrativo que las leyes determinen.»

## Sobre los libros de texto

La dirección general de Instrucción pública, ha logrado, después de no pocas y enérgicas órdenes, reunir todos los libros de texto de nuestros centros de enseñanza.

¡Suman algunos miles!.

El director general por sí mismo, después de clasificarlos, ha compuesto un grueso volumen en el cual se especifican el autor, el precio, número de páginas de dichos libros, asignaturas á que se aplican.

La obra del señor Vincenti se publicará dentro de algunos dias y al frente de ella una carta en la cual se reflejan las reclamaciones de la opinión pública, á fin de que termine un estado de cosas, mejor dicho una explotación del bolsillo de los padres de familia verdaderamente insostenible.

Recuerda la carta que en el decreto del 16 de Setiembre se establece que para declarar de texto un libro sea preciso someterlo al previo exámen y aprobación del Consejo de Instrucción pública; pero deja conocer que eso no habrá de hacer suficiente. Declara que ante los cuadros estadísticos queda el ánimo sobrecogido de asombro al ver el número de obras, la extensión que alcanzan muchas y el precio desmedido que se les señala.

En concepto del director general de Instrucción pública, urge publicar *Cuestionarios generales* determinando el carácter, extensión y fines de las asignaturas. Dentro de esos moldes legales podrá moverse con toda libertad el espíritu del autor de los libros.

En cuanto al precio, también considera dicho funcionario que debe buscarse la manera de que la determinación del coste quede al solo arbitrio del profesor que escribe la obra para uso de sus discípulos.

De todas suertes, con lo expuesto se comprende que la necesidad de poner coto á los abusos de esa especie se hace sentir en todas partes, y ha sido vista desde los centros en que los abusos pueden ser corregidos.

## ¡Aún hay oro!

En Villamartín, pueblo de la provincia de Orense, un labrador, llamado Domingo Alvarez, tenía guardadas en un arca ocho monedas de oro de veinticinco pesetas. ¡Ocho monedas de oro!

El poseedor de esa riqueza, después de retirarse de sus labores del campo, se encerraba en su cuarto y con placer inaudito pasaba de una mano á otra aquellas monedas, que hacían la felicidad al honrado labriego villamartinense.

Concluía la operación, y con cara de placidez salía á la ventana y conversaba con el primer vecino que se encontraba.

La curiosidad hizo que uno de sus contertulios le observara un día la operación de Domingo por la cerradura de la puerta, y viera al labrador hacer el acostumbrado recuento de sus ocho doblones.

Temeroso su vecino quizá de que Domingo perdiera el juicio siendo poseedor del caudal, aprovechó la ausencia del «acaudalado» y se apoderó de los cuarenta duros (sin premio).

Al día siguiente el labrador villamartinense fué á limpiar y recontar sus monedas; pero, ¡oh gran Dios! La sorpresa que le causó á Domingo la falta de sus dineros, no es para dicha.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de la guardia civil y ésta ha dado con el autor de la «limpia» de las monedas, pero no con los «dinerillos» del villamartinense.

Justo castigo de la Providencia, pues á nadie se le ocurre en estos tiempos tener esa moneda, siendo así que desde hace algún tiempo el Banco de España ejerce su monopolio.

## La escuadra Italiana

Hé aqui el número de buques con que actualmente cuenta la escuadra italiana:

Buques de combate de un desplazamiento superior á 9.000 toneladas, 12; á saber: *Italia, Lepanto, Re Umberto, Sicilia, Sardegna, Duilio, Dandolo, Roger di Lauria, F. Morosini, Andrea Doria, Ammiraglo, Di Iaint Bon y E. Filiberto.*

De un desplazamiento de 6 á 8000 toneladas, 4; *Carlo Alberto, Victor Pizani, G. Garibaldi y Varese.*

Desplazamiento de 4 á 6000 toneladas, 6: *Castelfidardo, María Pía, San Marttino, Ancona, Affondatore y Marco Polo.*

De 3 á 4000 toneladas, 5: *Giovani Bausan, Etna, Vesubio, Stromboli y Fieriamosca.*

De 2 á 3000, 9: *Piamonte, Dogalo, Lombaraia, Etruría, Umbría, Elba, Calabria y Puglia.*

De 500 á 2.000, 13: *Trípoli, Goito, Mozambano, Montebello, Confienza, Paternope, Minerva, Aretusa, Urania Euridice, Iride, Calatafimi y Caprera.*

Inferiores á 500 toneladas, 2: *Folgore y Saeta.*

Torpederos de más de 100 toneladas, 5; de 60 á 100, 95; de 30 á 60, 38; de menos de 30 toneladas, 21.

Además cuenta con 21 buques de 1.000 á

4.000 toneladas y 21 cañoneros de menos de 1.000, y 75 transportes y buques menores.

Resumiendo: un total de 51 buques de combate, de los cuales 12 son de más de 9.000 toneladas, 154 torpederos, 44 buques auxiliares y 75 transportes y buques menores.

## Toros en Nimes

*Le Matin* ha publicado una correspondencia de Nimes dando cuenta detallada de los preparativos hechos para la corrida verificada el domingo, y entre otros detalles de la llegada del poeta Mistral, que á la cabeza de los felibres provenzales, ocuparía un puesto en el palco presidencial de las *arenas*, como enérgica manifestación de protesta contra las órdenes gubernamentales, oponiéndose á las costumbres, á las aficiones y al carácter de los habitantes del Mediodía.

Todo pasó como había anunciado el corresponsal de *Le Matin*, pues como no hubo ningún incidente desagradable, tampoco se alteró en lo más mínimo aquel vaticinio-programa.

La esplendidez de un día primaveral, la aglomeración de forasteros procedentes de Marsella, de Montpeller, de Aviñon y de otros puntos importantes del Gard, daban á la ciudad un aspecto de animación extraordinaria y de júbilo general, que rebosaba en todos los semblantes.

De 15.000 á 20.000 espectadores colocáronse en la plaza, contándose entre ellos al alcalde, el ayuntamiento en masa, el diputado por el distrito y otras personalidades importantes, celebrando todos, público y autoridades, las peripecias de la lidia.

La fiesta fué magnífica, siendo despachados de seis buenas estocadas los seis toros de la corrida.

El *Gallito* fué aplaudidísimo; el público, entusiasmado; el orden, completo.

## La prensa cubana

En Cuba se publican 210 periódicos; son políticos 150, y los 60 restantes literarios ó profesionales.

En los políticos están incluidos algunos regionales, porque con frecuencia tratan asuntos políticos ó francamente defiendén uno de los partidos existentes.

Los políticos pueden dividirse en conservadores, 39, autonomistas, 37; reformistas, 19.—Total, 35.

Estos 95 son órganos de los respectivos comités políticos de las localidades, ó defienden francamente las ideas del partido en que se incluyen.

## Celos mal reprimidos

No se trata del sainete de los señores Vega y Bretón, parque la acción de esta obra pasa en Madrid y lo que nos proponemos decir ha ocurrido en Coruña, habiendo tenido, además, tristes consecuencias.

Un matrimonio mal avenido, caractéres irascibles el marido y la mujer, riñeron hace algunos días, separándose de común acuerdo. Anteayer la esposa supo que el hombre tenía relaciones ilícitas con otra hembra y deseando vengarse buscó á la rival favorecida, encontrándola junto á una fuente, donde había otras varias personas esperando la vez. Al verla sacó un frasquito que contenía un líquido corrosivo y acercándosele á la joven en cuestión arrojó aquel con tal mala dirección, que si bien le hizo bastante daño en la cara, se lo produjo mayor á una aguadora, de 20 años, casada, y á una infeliz criatura de cuatro meses que tenía en los brazos, tocándole alguna parte del líquido á un asistente que también se encontraba allí.

Las heridas de las dos primeras son en la cara y de gravedad, creyéndose que la primera quedará ciega. El niño se encuentra gravísimo con grandes quemaduras en la cabeza; y el asistente tiene una herida en un brazo y una quemadura en la cara.

## La tragedia de la durmiente

En la aldea de Thennelles, no lejos de San Quintín, en Francia, vive—si puede llamarse vivir á su género de existencia—una muchacha que está durmiendo hace 11 años.

Un dramaturgo idearía difícilmente una historia más trágica que la de su largo sueño.

Margarita, que así se llama la durmiente y su hermana, vivían con su madre, viuda de un labrador. Un hombre casado, persona de mucha influencia en la aldea y de fortuna considerable, era el amigo íntimo de la familia, la persona á quien se consultaban todos los asuntos de la casa, sin cuyo consejo no se hacía nada, y á quien se acudía en las circunstancias difíciles. El protector abusó miserablemente de la confianza que había puesto en él la madre.

Sedujo á las dos muchachas, y las sedujo en un mismo día.

Nueve meses después, y en un mismo día también, ambas dieron á luz un hijo cada una. El de la hermana de Margarita vive todavía y se ha criado con su madre y con abuela. El de Margarita murió á las pocas horas de venir al mundo.



En la aldea, donde las muchachas disfrutaban de una reputación intachable y donde su embarazo había producido enorme escándalo, empezó á murmurarse que el hijo de Margarita había sido muerto por su propia madre, deseosa de ocultar el recuerdo de su deshonra. La calumnia fué rápidamente tomando cuerpo y el juez llegó á recibir varias denuncias acusando formalmente de infanticidia á la infeliz muchacha seducida. El juez entonces no tuvo más remedio que expedir un mandamiento de prisión contra ella.

Una vecina vió á los gerdarmes dirigirse á casa de la viuda, y adelantándose á ellos abrió bruscamente la puerta, gritando:

—«¡Que vienen los gendarmes á prender á Margarita!»

Margarita oye el grito; la conmoción que sufre es tan violenta, que cae al suelo presa de un espantoso ataque de histerismo que la dura porción de horas; por fin parece que la crisis va pasando y que se ha conjurado el peligro; la enferma se queda dormida.

Todavía no ha despertado y hace once años de tan trágico suceso.

Al principio, durante su letargo, sufría ataques de histerismo, pero sin recobrar jamás el conocimiento. Oprimiéndola ciertas partes del esternón se provocaban en ella crisis y movimientos convulsivos. Haciéndola inyecciones de sulfato de atropina se conseguía devolver la sensibilidad á zonas sucesivas del cuerpo desde los piés hasta el cuello, pero nunca á la cabeza.

Ahora la durmiente ha perdido toda sensibilidad; las inyecciones hipodérmicas más violentas no la producen el menor efecto.

Pálida, de color cadavérico, de una respiración tan ténue que apenas se nota, con menos pulsación que un niño recien nacido, demacrada hasta el punto de parecer un esqueleto cubierto de piel, pegado el vientre á la columa vertebral. Tal es la imágen de Margaritu al cabo de once años de sueño durante los cuales se alimentó al principio con caldos y leche que la introducian por medio de una sonda y últimamente solo con lavados de leche y peptona.

Centenares de médicos y millares de curiosos la han visitado y tras ellos han ido reporters de los principales periódicos de Paris. A uno de los médicos que más ha estudiado el sueño de Margarita preguntaba un corresponsal.

—«¿Cree Vd., doctor, que se entera de lo que sucede á su alrededor?»

—«No lo creo»—contestó el médico.

—«¿Acompañarán á su sueño ensueños alegres ó tristes?»

—«¡Quién sabe!»

# Noticias

En varios periódicos de Barcelona vemos que Salvador ha dedicado un retrato suyo á su hija, con este consejo:—«Te recomiendo, hija mía, la ciencia ó conocimiento de Dios, en quien encontrarás la verdad y la justicia.»

En los centros oficiales de Valencia se desmiente terminantemente que haya ocurrido en dicha capital un caso de cólera.

El rumor tenía su fundamento en haber fallecido un empleado del ferrocarril á consecuencia de un cólico; pero examinados los intestinos del cadáver no se encontró gérmen de enfermedad contagiosa.

Uno de los toros lidiados en Leganés, en la corrida celebrada con motivo de las fiestas del Pilar, cogió á un individuo, que se subió á una ventana, volteándolo y causándole dos cornadas en el pecho.

El infeliz falleció casi en el acto.

En los círculos aristocráticos de Madrid se habla de un legado de más de un millón de reales que ha hecho un respetable presbítero á un título de Castilla, y general por más señas con quien le unía verdadera mistad.

La provincia de Oviedo ha dado este año nueve soldados para el ejército. Los demás mozos fueron declarados inútiles; ó lo que es igual, en Asturias solamente hay nuevo hombres de veinte años aptos para el servicio militar.

Se teme que las kábilas que se opongan á la entrada de europeos en Fez ataquen á la misión inglesa que camina dirigiéndose á dicho punto. Para evitar que se realicen estos temores se han tomado precauciones.

Recientemente se ha anunciado la muerte en Inglaterra de Mistress Lyne Stephens que con el nombre de Paulina Duvernay y otros obtuvo una gran reputación como bailarina.

Su testamento acaba de ser abierto habiéndose podido averiguar que la antigua estrella de los escenarios, poseía personalmente una fortunita de más de 16 millones de francos en inmuebles. De su marido había tenido 26 millones.

En el testamento figuran algunos legados de caridad. A la Galería Nacional de Londres ha dejado una soberbia colección de vasos de Sevres de un gran mérito.

El Papa ha encargado al emperador de Rusia en el Vaticano exprese al czar los votos que hace por el restablecimiento del emperador.

Voltaire nos cuenta en su historia de Carlos XII, que este gran capitán, habiendo un día faltado al respeto á una dama después de numerosas libaciones, juró no beber más vino.

Un habitante de Vicksbourg, á orillas del Misisipi, acaba de hacer más que el citado rey.

En un acceso de embriaguez mató á una mujer de una patada. Lamentando nuestro hombre esta desgracia, y una vez que estuvo sereno, quiso castigarse de tal crímen, y al efecto ha hecho que le corten el pie culpable. Con la tibia y el peroné correspondientes ha confeccionado una cruz que ha hecho plantar sobre la tumba de su víctima.

Desde ese momento todos los días se le ve acudir con su muleta al cementerio donde descansa la infeliz mujer, y rezar sobre la tumba de ésta.

Con objeto de probar la eficacia del nuevo descubrimiento del Dr. Roux, acerca de la profilaxis de la difteria, el ministerio del Interior de Italia ha autorizado en las clínicas el que los médicos usen del nuevo procedimiento preparado por dicho señor, á quien se le deberá un gran adelanto en la medicina, si en efecto resulta provechoso para combatir la citada terrible enfermedad.

A pesar de cuanto se ha dicho respecto á que el Papa denegaría la audiencia que se propone solicitar el novelista Emilio Zola, Su Santidad se muestra inclinado á concedérsela.

El resultado de las pretensiones del novelista francés dependerá mucho de la persona que presente la solicitud de audiencia y de los términos en que aquélla esté redactada.

Dicen de Roma que la próxima encíclica americana será impresa y publicada en Washington, á fin de que los periódicos no den de ella resúmenes incompletos ó inexactos.

El hermoso descubrimiento del doctor Roux, que está siendo el acontecimiento científico del día, acaba de tener un gran éxito en Milán.

Una chicuela de seis años y medio, hija de los esposos Hubler, cayó hace poco gravemente enferma.

Reconocida por el médico de la localidad, éste declaró ser difteria lo que padecía.

Cuando ya, á pesar de todos los esfuerzos realizados, la enfermita se hallaba próxima á la muerte, un consejo facultativo se determinó por emplear el tratamiento del doctor Roux.

Después de muchas inoculaciones, practicadas durante tres días, al cuarto la niña se encontró completamente fuera de peligro.

Varios periódicos han dado cuenta del fallecimiento del inspector Torres, cuyo comportamiento en la noche del suceso de la calle de Tetuán le valió un ascenso del alcalde de Madrid.

Por fortuna, la noticia es inexacta; el inspector Torres continúa en el Hospital de la Princesa, bastante mejorado de su dolencia, y sin perder la esperanza de salir pronto á la calle.

Ha fallecido en San Fernando el alférez de infantería de marina, D. Severino González, á quien el domingo 7 por la noche hirió un marinero de guerra, de la reserva.

Calcúlase que ascienden á 25.000 los forasteros llegados estos días á Zaragoza, con motivo de las fiestas del Pilar.

Solamente por las líneas del ferrocarril del Norte, ó sea por la antigua de Barcelona y por la de Navarra, han llegado en los tres primeros días que llevan rigiendo los billetes económicos de ida y vuelta 16.400. De estos pertenecen 8.000 á Barcelona.





## Crónica Local

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad anunció hace poco el reintegro gratuito de alhajas y ropas, cuyo empeño no escediera de 5 pesetas.

El total de objetos devueltos se descompone del modo siguiente:

| Importe de los préstamos | ALHAJAS Núm.º | ALHAJAS Cantidad | ROPAS Núm.º | ROPAS Cantidad |
|---|---|---|---|---|
| De 1 pta. | 7 | 7 | 27 | 27 |
| » 1'25 | 17 | 21'25 | 43 | 53'75 |
| » 1'50 | 26 | 39 | 100 | 150 |
| » 1'75 | 18 | 31'50 | 135 | 236'25 |
| » 2 | 75 | 150 | 373 | 746 |
| » 2'25 | 37 | 83'25 | 74 | 166'50 |
| » 2'50 | 80 | 200 | 211 | 527'50 |
| » 2'75 | 16 | 44 | 42 | 115'50 |
| » 3 | 133 | 399 | 537 | 1611 |
| » 3'25 | 35 | 113'75 | | |
| » 3'50 | 96 | 336 | 257 | 889'50 |
| » 3'75 | 7 | 26'25 | 1 | 3'75 |
| » 4 | 152 | 608 | 410 | 1640 |
| » 4'25 | 6 | 25'50 | | |
| » 4'50 | 64 | 288 | 122 | 549 |
| » 4'75 | 1 | 4'75 | | |
| » 5 | 212 | 1060 | 377 | 1885 |
| | 982 | 3437'25 | 2709 | 8610'75 |

Es decir que se han devuelto 3691 préstamos por 12.048 pesetas, que, con los intereses devengados ascienden á 12.579'05 importe total del donativo hecho.

A las tres y media de esta madrugada ha llegado procedente del de su nombre el vapor *Puerto Mahón*, conduciendo 14 pasajeros.

Media hora después ha fondeado el vapor-correo *Ciudad de Mahón*.

En la carretera de Palma á Alcudia, trozo comprendido entre la capital y caserío de Pont d'Inca, se están arreglando todos los pasos á nivel que dan acceso á las propiedades, para evitar que las aguas invadan el camino y lo inunden en casos de lluvia.

Al mismo tiempo se está dando una mano de limpia á las cunetas.

Esta mañana se ha hecho cargo del montón de libros y papeles que constituyen el archivo municipal, con objeto de ordenarlo, nuestro amigo D. Benito Pons, director de *Las Baleares*, nombrado en la sesión de ayer—que en otro lugar extractamos—oficial temporero del Ayuntamiento.

Hoy se ha recibido correo de Barcelona, por vía de Alcudia.

Los Padres Jesuitas están haciendo preparativos para celebrar solemnemente la fiesta que todos los años dedican á San Alonso Rodriguez.

La iglesia de Montesión donde se veneran las reliquias del Santo ofrecerá brillante aspecto durante las funciones.

Ayer tarde suspendió su salida para Barcelona el vapor *Isleño*.

No saldrá hasta el viérnes.

Se encuentra en estado gravísimo la niña que sufrió quemaduras en su casa de la calle de la Puerta del Mar, en la noche de anteayer.

Dice *El Católico Balear* que una comisión de comerciantes de esta capital visitó al Sr. Gobernador civil, y le expuso los perjuicios que les ocasiona á sus intereses la hora avanzada que llegan á este puerto los vapores correos, retrasando con ello sus operaciones comerciales.

Los señores de dicha comisión salieron altamente satisfechos del cortés recibimiento que les hizo el señor Guzmán, ofreciéndoles atender sus justas aspiraciones.

Creemos fundadas las quejas del comercio, y no podemos menos de confiar que serán atendidas, mayormente sabiendo que la primera autoridad de la provincia da practicado gestiones con objeto de conseguirlo.

La Empresa del Teatro Circo anuncia para esta noche el primer dia de moda, ofreciendo un variado programa y anunciando para las ocho el comienzo de la función.

El vapor *Málaga* que fondeó ayer mañana en nuestro puerto procede de New-York y trae cargamento de maderas.

Nos dicen de Lluchmayor que anteayer al anochecer se encontró colgado de un árbol un infeliz zapatero. Hechas averiguaciones no pudo confirmarse si fué suicidio ó asesinato; aunque la versión mas unánime está por lo primero, pues se dice que el desgraciado se hallaba en mala situación económica y se encontraba viudo y con una hija de unos diez años.

Para el domingo próximo preparan los felanigenses una novillada, con motivo de celebrarse la última feria de la temporada.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:
Entradas: 2 varones 4 hembra.
Salidas: 1 » 1 »
Fallecidos: 1 » 1 »



## En el Ayuntamiento

Se abre la sesión con asistencia de los Sres, Guasp, Aguiló, Vaquer, Sureda (J. y E.)Gomila, Planas, Martorell, Binimelis, Salas Fuster (C.). Oliver, Compañy, Deyá, García, Bosch, Piña y Ramis.

Preside el Sr. Santandreu.

Se aprueba el acta,

Se concede un traspaso de sepultura, una alta al padrón y una baja.

Conforme con un dictamen de la comisón respectiva, se nombra oficial temporero para el arreglo del archivo municipal á don Benito Pons Fábregues y auxiliar escribiente á D. Juan Torrens. El acuerdo se toma por unanimidad.

Se autoriza la construcción de una casa de la calle de los Molineros y otra en la calle de Alfonso XIII, del Terreno.

Se aprueba el acta provisional de varios empedrados.

Se da lectura del acta de justiprecio de los nuevos carros destinados á limpieza pública. Del acta resulta que son nuevos en totalidad 15, justipreciados en 3.390 pesetas; y dos que tienen las ruedas ya usadas valorados en 422 pesetas. Es decir que, según las condiciones del contrato, el Ayuntamiento se hará cargo de esos 17 carros en 1.° de Julio de 1897 por el precio de 2.859 pesetas que es el importe del 75 p% del justiprecio.

Durate la lectura de esta acta el señor Santandreu se retira de la presidencia, visiblemente indispuesto. Ocupa el sillón el Sr. Guasp.

Se aprueba el proyecto de subasta para construcción de la continuación de la tubería de hierro de la calle de San Miguel desde la plaza del Olivar á la calle de Tamorer. El presupuesto asciende á 10.325'20 pesetas.

No habiendo ningùn Sr. Concejal que quisiera usar de la palabra, se levanta la sesión.

***

El Sr. Santandreu sufrió un fuerte ataque de tos que le produjo un vómito bilioso.

Asistido por los Sres. Alvarez, Martorell, y Losada se restableció á los pocos momentos.

✝

# DON JOSÉ MAS Y SALOM

**Falleció el dia 13 despues de recibir los Santos Sacramentos**

(E. P. D.)

Su desconsolado padre, hermano, hermanas, hijos políticos, hijas políticas, sobrinos y demás parientes, después de participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican le encomienden á Dios y asistan al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará el viérnes 19 del corriente, en la parroquial iglesia de Santa Cruz, á las diez y media de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia.
No se invita particularmente.

## Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4.325.

*Gobierno civil.*—Circular encargando la busca y captura del súbdito italiano Luis Caraza; y publica estado de precio medio de artículos de consumo en Septiembre último.

*Ayuntamientos.*—El de Palma publica estado de gastos hechos en obras por administración durante la semana anterior al 1.° del actual;—publica edicto sobre la petición de don Gabiel Maura para continuar ejerciendo la industria de Curtidos en el sitio deneminado *El Rollet;*—y cuenta del primer trimestre del corriente año económico.

*Juzgados.*—El de Palma cita á Tomas y Antonio Oliver Romaguera; publica notificación á D.ª Esperanza Santandreu en expediente de venta de una finca y á D.ª Magdalena Carlos Paulí mandando hacer trance y remate de bienes embargados.

El Municipal de la Catedral publica movimiento de población ocurrido en la primera decena de Septiembre, que fué de 18 nacimientos y 11 defunciones.

*Marina.*—La Ayudantía de Alcudia publica dos edictos citando á patrones y tripulantes de faluchos apresados con tabaco contrabando.

Por la fiscalía de la comandancia de Palma se emplaza á Agapito Gimenez Allás.

*Artilleria.*—Por el jefe del Parque de Mahón se anuncia subasta para enagenar maderas y metales que se mencionan.

*De la Gaceta.*—Real decreto disponiendo que los alumnos que ingresaron en la segunda enseñanza antes del 16 de Septiembre puedan obtener el grado de bachiller en cinco años.

Real órden declarando limpias las procedencias de Marsella.

Otra id. sucias las de Constantinopla.

## Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Pedro de Alcántara, confesor y fundador.

CULTOS SAGRADOS

*Mañana 19.*

En Santa Eulalia, empezarán cuarenta horas dedicadas al Santísimo Ecce-Homo; exposición á las seis de la mañana. A las diez horas y misa mayor. Al anochecer, continuación del septenario con sermón por un Padre Escolapio y luego la reserva.

En San Jaime, por la noche, la adoración de las cinco Llagas.

En las iglesias y horas de costumbre se hará el ejercicio del dia 19 consagrado á San José.

*Corte de María*

A la Vírgen de Lluch, en San Nicolás.

## Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

| | | DINERO |
|---|---|---|
| | **VALORES LOCALES** | |
| *Palma* | Crédito Balear | 93'50 |
| | Cambio Mallorquín | 50'50 |
| | Fomento Agrícola | 62' |
| | Ferro-Carriles de Mall. | 57' |
| | Alumbrado por Gas | 115' |
| | Salinas de Ibiza | |
| | La General Mallorquina | 74' |
| | Bonos Municipales | 31' |
| | La Isleña Marítima | 49' |
| | Banco de Sóller | ' |
| | Banco de Préstamos | 06' |
| | **VALORES PÚBLICOS** | |
| *Madrid* | 4 p.% int. perpétuo | 71'75 |
| | 4 p.% amortizable | 82' |
| | Cubas (86) | 110' |
| | Banco de España | 386' |
| | Tabacos | |
| *Barcelona* | 4 p.% interior | 71'85 |
| | 4 p.% exterior | 82'30 |
| | 4 p.% amort. | 79'80 |
| | Cubas (86) | 110'12 |
| | Coloniales | |
| | Norte de España | 31'60 |
| | Francia | 25'60 |
| | *Madrid* | 71'90 |
| | *París* | 70'68 |
| | *Renta francesa.* | 101'90 |
| | *Lóndres* | |

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

*Dia 17.*—De Barcelona en 13 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 23 mar , 4 pas. y efectos.

De Barcelona en 14 horas, vapor nornego Málaga, de 608 ton., cap. Lofais, con 18 mar. y madera.

IDEM DESPACHADAS

Para Aguilas, balandra San Salvador, de 44 ton., cap. Guillermo Colomar, con 6 mar. y efectos.

Para Tortosa, laud Manuel, de 42 ton., cap. Juan Viles, con 6 mar. y lastre.

Para Marsella, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 29 mar. y efectos.

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 23 mar. y efectos.

Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 21 mar., pas., valija y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 17 DE OCTUBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nebulosa; horizontes algo calimosos; viento S.E. galeno y la mar con oleaje, cabrillada del viento y plena.

A la puesta del sol: atmósfera muy brumosa, presenta cariz ventoso; horizontes calimosos, hay nieblas en los montes del N.E.; viento E. frescachón y con tendencias á velar y la mar continua como á las doce.

*Entradas:* Ninguna.

*Salidas:* Ninguna.

Queda á la vista, ante las Illetas, el pailebot *Paulita* que recala del O.

HOY 18

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta, presenta cariz lluvioso; horizontes con densa calima; ventolina débil del O. que vá en aumento y la mar con arrastre del S.E., rizada y plena.

*Entradas:* El pailebot *Paulita,* el vapor-correo *Ciudad de Mahón* y el vapor *Puerto Mahón.*

*Salidas:* Una balandra y el correo *Unión.*

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «León XIII» llegó á Cádiz el 12 procedente de Cartagena.

El «Isla de Panay» llegó á Manila el 13 procedente de Singapoore.

El «Cataluña» salió de Puerto Rico el 13 para la Habana.

El «San Francisco» salió el 13 de Santander para Liverpool.

El «Ciudad Condal» llegó el 14 á Nueva York procedente de la Habana.

El «Antonio López» salió el 14 de Puerto Rico para Cádiz.

El «Méjico» salió el 14 de Puerto Rico para Ponce.

El «Alfonso XIII» salió el 14 de Veracrúz para Habana.

El «Reina Maria Cristina» salió el 14 del Havre para Santander.

El «Montevideo» llegó el 15 á la Coruña procedente de Puerto Rico.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El «Catalina» en Barcelona á la carga para las Antillas. Saldrá el 22.

El «Pío IX» llegó el 11 á Málaga en viaje para Las Antillas.

El «Cnode Wifredo» era esperado en Barcelona procedente de Nueva York y Santander.

El «M. M. Pinillos» próximo á salir de Savanha para la Península con cargo de algodón.

El «Martín Sáenz», próximo á llegar á la Habana procedente de Puerto Rico.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### China y el Japón

Madrid 17 á las 5'10 t.

Las últimas noticias recibidas del teatro de la guerra acusan gravedad.

Han ocurrido varios tumultos en Pekin, dirigidos por una sociedad secreta, siendo su principal organización ir contra los europeos.

En la lucha que han sostenido los asociados han ocurrido un centenar de muertos y muchísimos heridos.

### Nuestros toreros.—No hay nada

Madrid 17 á las 6'20 t.

Mr. Dupuy ha ordenado que sean expulsados del territorio francés todos los toreros que tomaron parte en la corrida del domingo en Nimes.

La noticia ha causado gran excitación entre los nimeses.

Por ahora no hay nada resuelto sobre combinación de gobernadores.

### Elecciones en Bélgica

Madrid 17 á las 7 n.

Las noticias oficiales de Bélgica confirman las que telegrafié. No han podido ser mas desfavorables para el partido liberal, las últimas elecciones.

En las 63 secciones fueron emitidos 40.177 votos católicos, 23.000 socialistas y 4.000 y pico de liberales.

### Un disgusto.—Los impuestos

Madrid 17 á las 7'50 n.

El Marques de la Vega de Armijo está disgustadísimo á causa de haber corrido su nombre como indicado para ocupar la cartera de Estado.

En Cabañal de Valencia la mayoría de comercios y tiendas han cerrado sus puertas al público por no conformarse con el nuevo impuesto municipal.

### El congreso Católico

Madrid 17 á las 9'50 n.

En la sesión de ayer del Congreso Católico de Tarragona, el Conde del Asalto pronunció un discurso en favor del poder temporal de los Papas.

Censuró duramente á conservadores y liberales por su tolerancia en materia religiosa.

### Una desgracia

Madrid 17 á las 10 n.

El coche correo de Santander á Bilbao se despeñó por un barranco.

El coche quedó destrozado, muerta una mujer y heridos cinco viajeros.

La desgracia obedeció á haberse espantado los caballos.

### Comentarios.—La guerra

Madrid 17 á las 11'20 n.

Después de la última conferencia habida anoche entre los Sres. Sagasta y Martinez Campos este se trasladó á Palacio, conversando largo tiempo con la Reina.

Se ha comentado mucho esta visita.

Telegrafían de Shanghai que corren allí rumores de que los japoneses se han apoderado de Port Arthur.

### Visitas.—Los portugueses

Madrid 18 á las 2'40 m.

El Sr. Castelar ha visitado al señor Crispi, siendo objeto de cariñosísima acogida.

M. Perier ha recibido al Sr. León y Castillo.

Se reciben graves noticias de la colonia portuguesa de Lorenzo Marquez.

Témese un asalto de los revoltosos que comprometa la ciudad.

### Nuestra libertad

Madrid 18 á las 3 m.

Telegramas de Roma relatan la entrevista de los Sres. Castelar y Crispi.

El Sr. Castelar manifestó al jefe del gobierno italiano, que en España se tiene más libertad que en cualquier república.

Palma Imprenta de Vinda é hijos de P. J. Gelabert